

ENTREVISTA A Hernán Cornut

CORONEL MAYOR Y DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



SILVINA VON LAPCEVIC

“Es una etapa que hay que estudiarla como parte de la historia, pero que está absolutamente superada”

HERNÁN CORNUT

Ciencias Sociales -Con motivo de los cuarenta años del golpe de Estado, queremos conversar acerca del rol que ocupan en la actualidad las Fuerzas Armadas, dado que hay un cambio en su percepción, tanto al interior de ellas mismas como por parte de la sociedad.

Hernán Cornut -Aclaro que yo sólo estoy en condiciones de responder en lo que atañe a la educación superior y a la Escuela de Guerra en particular, estrictamente en el plano educativo. El resto de las cuestiones deberían hablarlo con el Ejército. No me hagan preguntas acerca de la percepción porque yo hablo institucionalmente.

C.S. -Comencemos hablando entonces acerca de la Escuela.

H.C. -La Escuela Superior de Guerra es uno de los vectores que tiene que ver con la profesionalización militar, que se da a fines del siglo XIX y que acompaña a un proceso de cambio de toda la República Argentina, con una impronta de progreso y cientificismo. Era necesario contar con una perspectiva científica para aquellos oficiales que debían asesorar a los altos niveles de conducción. La Escuela de Guerra, desde 1900 hasta acá, acompañó todo el devenir del Ejército, de los oficiales. Con respecto a la currícula, se dictan carreras de posgrado y cursos de formación tanto de manera presencial como a distancia. Hay sistemas de simulación y actividades de extensión que complementan la formación. Además, la Escuela de Guerra edita una revista para la difusión de lo profesional, que avanza en cuestiones de relaciones internacionales, de simulación, de tecnología y de derecho militar.

C. S. -Si pensamos en qué cambios se produjeron a lo largo de los últimos años, además de aumentar la oferta académica y de posgrado, entendemos que debe haber una matrícula mayor de mujeres.

H.C. -Sin dudas, sobre todo en la maestría hay un alto porcentaje de damas, pero ese dato no es de este año ni del año pasado, sino de treinta años atrás a esta parte. Todas las carreras que son abiertas al público civil tienen una alta composición de público femenino y eso es absolutamente normal, porque tiene que ver con el devenir de la sociedad. Este año la Escuela va a recibir por primera vez oficiales femeninos en cursos militares, producto de un proceso lógico: el Ejército tomó la decisión de abrir el escalafón de cuerpo comando, es decir, los oficiales de las armas, hace diecinueve años. Vamos a recibir a un oficial en su último año (son precisamente 19 de carrera) para tomar los cursos regulares de la Escuela Superior de Guerra y en 2017 vamos a tener oficiales de Estado Mayor mujeres. La señora expresidenta firmó el decreto de la coronel Panza del sistema de computación de datos del Ejército, que ascendió a general.

C.S. -En los planes de estudio, ¿hay espacios, asignaturas destinadas a la reflexión acerca del rol de los militares en la sociedad? Esto es, como sujeto, actor o corporación.

H.C. -Como corporación, no. Porque el término no tiene buena prensa cuando se lo toma como tal más allá de su sentido real. La currícula está en un noventa por ciento dirigida a la preparación técnica, profesional y militar en el ámbito de lo táctico. En el diez por ciento restante aparecen cuestiones que tienen que ver con la geopolítica, el pensamiento militar y el planeamiento estratégico a nivel del Estado nacional. En eso, sí. Evidentemente cuando uno habla del fenómeno militar, habla de un gran fenómeno que tiene que ver con lo social. Siguiendo a Clausewitz, esto abre un abanico grande de cuestiones, interacciones y connotaciones muy enriquecedor donde se tocan muchísimos temas. Ahora, una materia o un seminario dirigido a pensar el rol del militar... el rol es formar parte del factor militar en orden a cumplir con las directivas que emanen del poder legalmente constituido. Ése es el rol y no se ahonda en otro tipo de cuestiones. Ustedes imaginarán que en clases, conferencias y charlas, ►



SILVINA VON LAPCEVIC

► se tocan infinidad de temas que terminan construyendo el ideal del alumno, pero deliberadamente algo que piense el rol, no lo hay.

C.S. -Se describió al modelo de defensa nacional del gobierno kirchnerista como un modelo progresista, que ha apostado a la industria militar y en un vínculo de cooperación con los países limítrofes.

H.C. -La Escuela de Guerra trabajó en ese sentido. No hay más hipótesis de conflicto. Las Fuerzas Armadas tienen un sistema de planeamiento por capacidades a partir del año 2006, en el que se diseña un instrumento militar de acción conjunta, vale decir, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, pensado en el desarrollo de ciertas capacidades que permitan afrontar las demandas de la sociedad o lo que indique el comandante en jefe, que es el presidente de la Nación. Nada de esto tiene que ver con una hipótesis de conflicto como hemos conocido antes, si a eso nos estamos refiriendo con progresismo. Quizás lo sea, pero nosotros no lo vemos como progresismo sino como el acatamiento de la norma, de la orden que así fue impartida, totalmente alineados. Por otra parte, el enriquecimiento que provoca poder estar en este predio, en el que funcionan cuatro escuelas de guerra, ha sido

una medida excelente tomada por la administración de la exministra Garré. Entre ellas, la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, que es un ejemplo de lo que vislumbra UNASUR. De manera que estamos compartiendo. No diría que es progresismo, sino que es un progreso la capacidad de interacción con otras fuerzas armadas. Si ustedes pasean por los pasillos y las aulas van a ver distintos colores de uniformes, algo que no ocurría antes de 2010.

C.S. -Considerando la invitación para este número, dedicado a pensar los cuarenta años del golpe de Estado, ¿qué rupturas supuso? ¿Puede elaborarse alguna reflexión desde la Escuela?

H.C. -¿Cuál golpe de Estado?

C.S. -El golpe de Estado del '76.

H.C. -Por ejemplo, en el seminario de Pensamiento militar, que justamente yo desarrollo, nos dedicamos a analizar con nuestros oficiales de segundo año varios datos de la realidad, cómo se forja un pensamiento militar, si es que lo hubo, y en qué momento. Este seminario arranca con un pensamiento militar de la mano de la profesionalización a principios del siglo XX, pero discurre de manera interrumpida a lo largo de los



SILVINA VON LAPCEVIC

primeros sesenta años del siglo. No es objeto de nuestro estudio en ningún caso los quiebres del orden institucional en el año 1976 pero sí analizamos otros como el del 6 de septiembre de 1930. Lo que sí queda perfectamente claro es el drama que significaron en el nivel del Estado y de la sociedad este tipo de cortes, de rupturas institucionales. Así como también queda perfectamente claro hoy para un oficial del Estado Mayor, hablemos de los más jóvenes, aunque también sea claro para los más viejos como yo, porque estamos trabajando para el presente y el futuro, que es una etapa que hay que estudiarla como parte de la historia, pero que está absolutamente superada porque nada tiene que ver con lo profesional militar. Nada tiene que ver con eso desde la convicción ni desde la conciencia. De manera que nadie estudia algo que tenga que ver con eso; nadie quiere tener que ver con eso. Y si ustedes me preguntan qué quiere un oficial, quiere poder tener a disposición los recursos humanos, físicos, financieros y materiales para desarrollar las tareas para las que se preparó: poder integrar Estados Mayores de grandes unidades y eventualmente poder conducir, mandar, comandar organizaciones militares. No quiere ninguna

otra cosa y queda muy claro desde hace muchísimo tiempo, yo diría que desde 1983 para acá, la subordinación consciente, franca y totalmente leal de lo militar al poder político, porque no puede ser de otra manera. Y como enseñamos en esta Escuela de Guerra, Clausewitz escribió su gran fórmula que dice que la guerra es la continuación de la política por otros medios, de lo cual se infiere de manera absolutamente clara que existe una subordinación total de lo militar a lo político, porque quien decide la guerra es la política: los militares simplemente ejecutamos.

C.S. -Acerca de los juicios a las juntas militares y el reconocimiento a derechos humanos, ¿cómo se vislumbra la continuidad en esta nueva etapa?

H.C. -Como tal y puntualmente no tengo ninguna reflexión. Lo que puedo decir es que la currícula de la Escuela desde hace veinte años con seguridad incorporó y viene perfeccionando una materia que se llama Derecho internacional de los conflictos armados, o en otra versión la misma materia se llama Derecho internacional humanitario. Los oficiales además están preparados dentro de lo que se llama leyes y convenciones de la guerra, obviamente para respetarlas. •